

INFORME DE FUNCIONES MES DE FEBRERO, 2026

Andacollo, 27 de febrero de 2026

1.- Identificación del Servidor o Servidora Municipal a Honorarios

Nombre	Ana Camila Campusano Juárez
R.U.T.	

2.- Dependencia y función encomendada.

Dirección / Departamento / Oficina	DIDECO
Función según contrato	Coordinadora CEDAM – Andacollo

3.- Funciones realizadas durante el mes de FEBRERO, 2026.

En el mes de FEBRERO de 2026, quien suscribe, realizó las siguientes funciones:

- Realización de planificación semanal con equipo multidisciplinario del CEDAM.
- Atención a usuarios de CEDAM.
- Coordinación y modificación de los talleres impartidos por CEDAM.
- Realización de línea de base actualización de datos. (ingreso – egreso)
- Planificaciones de actas de reuniones con equipo CEDAM.
- Coordinar cronogramas de talleres mes enero y febrero con equipo.
- Reunión vía zoom con Coordinador Regional Sr. Matias Rivas para realizar evaluación técnica del proyecto.
- Coordinar actividad día 25 de febrero, Zumba en piscina con el equipo de trabajo.

4.- Funciones instruidas mediante delegaciones de funciones o solicitudes de apoyo a otras unidades.

5.- Ausencias justificadas (debe indicar las fechas en que efectuó uso de permisos administrativos, feriados legales, descanso complementario, licencias médicas o permisos especiales).

Feriado legal desde el 02 al 13 de febrero de 2026.

Se extiende el presente informe para acreditar ante la Municipalidad de Andacollo, el pago de los honorarios pactados según el contrato vigente en el mes de FEBRERO de 2026.
Para constancia firman:

Ana Camila Campusano Juárez
Coordinadora CEDAM

Constanza Rojas López
DIRECTORA DE DESARROLLO
COMUNITARIO